

JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD Acta nº 546

Facultad de Ciencias



En la ciudad de Córdoba, siendo las 12.30 horas del día 14 de mayo de 2024, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala de Juntas Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Lourdes Arce Jiménez, Álvaro Caballero Amores, Manuel Cruz Yusta, Miguel Gaju Ricart, Juan José Giner Casares, Félix Infante García-Pantaleón, Alberto Marinas Aramendia, Mª Teresa Martín Romero, Enriqueta Moyano Cañete, Mª Carmen Ruiz Roldán, Luis Sánchez Granados, Guadalupe Sánchez Obrero, Antonio Tejero del Caz, Mª de los Ángeles Varo Santos, Damián Casado Mora, Ana Mª Ruiz Sánchez, Mª Ángeles Martín Santos, Josefa Muñoz Alamillo, Encarnación Muñoz Serrano, José Antonio Sánchez Pelegrín, José Manuel Villalba Montoro, Cristina Yubero Serrano, Antonio Javier Caro Reina, Claudia García Navarro, Manuel Lozano Hernández, José Javier Perales Canto, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos.

Justifican su ausencia los profesores Mª Isabel Burón Romero, Eduardo Espinosa Víctor, Mª Teresa García Martínez, Juan Carlos García Mauricio y Beatriz Lozano García, los estudiantes Marta de la Rosa Núñez y Marcos Jiménez Cristóbal, y los profesores invitados Lara Paloma Sáez Melero, Carlos Lucena León y Rafael Carlos Estévez Toledano.

Como invitada asiste Rosa Mª Giráldez Pérez, en calidad de Coordinadora de Titulación de la Facultad de Ciencias,

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Aprobación, si procede, de la respuesta al informe provisional de las modificaciones sustanciales del Plan de Estudios del Grado de Biología

La Sra. Decana informa en primer lugar de que ha sido necesario cambiar este punto debido a que se nos ha requerido a última hora que se entreguen los convenios de la mención dual de los grados de Ciencias ambientales y química, en lo que estamos trabajando actualmente, y se nos ha concedido una prórroga para entregar los documentos hasta el 3 de junio.

Respecto a la modificación del Plan de Estudios del Grado de Biología, hoy se ha reunido la Comisión de Garantía de Calidad del centro. Hay que hacer aún una modificación, y es volver a incluir la competencia 18 en varias asignaturas de las que se había eliminado, e incluirla en algunas en las que no estaba esta competencia inicialmente. De esta forma prácticamente todas las asignaturas han quedado con 11 competencias.

La profesora Enriqueta Moyano pregunta si al entrar la modificación para el curso que viene el alumno que pase a 4º curso perdería competencias. La Sra. Decana responde que no hay problema en ese aspecto, ya que son equivalentes, y la ACCUA ha dado el visto bueno.

Se aprueba, por asentimiento, la respuesta al informe provisional de las modificaciones sustanciales del Plan de Estudios del Grado de Biología (Acuerdo 2).

Punto 2º

Aprobación, si procede, de la modificación de la PAOE de los Grados de Biología, Ciencias Ambientales y Química del curso 2024/25

La Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica Carmen Ruiz informa que desde el rectorado se nos ha solicitado esta información cuanto antes, que será grabada en un segundo plano hasta que la modificación de los planes esté aprobada definitivamente. Informa asimismo que se han recibido algunos cambios más. Las modificaciones que se someten a aprobación y que no están plasmadas en las tablas enviadas son las siguientes:





Grado de Biología:

- Bioquímica I y II: se proponen 1.8 ECTS de GM y 0.9 ECTS de GP, y un total de 8 GM.
- Biología Celular e Histología I: se proponen 1.8 ECTS de GM y 0.9 ECTS de GP.
- Biología Celular e Histología II: se proponen 2.7 ECTS de GM.
- Etología: se propone pasar de 4 GM a 3 GM.
- Evolución: se proponen 6 GP, 4 en español y 2 en inglés.

Grado de Química:

- Química de los Elementos de Transición: se proponen 4 GM a 8 GM, cambio transitorio debido a la nueva temporalización de la asignatura.
- Experimentación en Química Inorgánica: se propone 1 GM, cambio transitorio debido a la nueva temporalización de la asignatura.

Se aprueba, por asentimiento, la modificación de la PAOE de los Grados de Biología, Ciencias Ambientales y Química del curso 2024/25 (Acuerdo 1).

Punto 3º

Aprobación, si procede, de la modificación de la composición de la Subcomisión de Plan de Estudios del Grado de Física

La Secretaria Académica Marta Pérez explica que se ha recibido la petición por parte del Dpto. de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada, para nombrar al profesor Juan Vicente Fruet Cardozo como miembro titular del área de Economía Aplicada y al profesor Antonio Luis Alcántara Tabla como suplente en la Subcomisión del Plan de Estudios del Grado de Física. Asimismo, se propone el nombramiento de los profesores Antonio Cuesta y Antonio Sarsa como miembros titular y suplente, respectivamente, en la misma subcomisión.

Se aprueba, por asentimiento, la modificación de la composición de la Subcomisión del Plan de Estudios del Grado de Física.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales Secretaria de la Facultad de Ciencias